

Reunido en red el SGCT del Título de Grado de Historia en el día de la fecha, a las 12 horas, se acuerda lo siguiente en relación a los distintos puntos del orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:

Ninguna modificación al acta del día 23 de marzo, con lo que se aprueba por unanimidad.

2) Análisis de la puesta en marcha del 2º curso de cada Grado.

Al respecto solo he recibido, siendo ya las 12.09 horas del día de la fecha, dos correos electrónicos, uno de la profesora Margarita Cabrera Sánchez, y otro de la alumna representante por el alumnado, Inmaculada Herencia Lavirgen.

El primero expresa que nada tiene que comentar, pues parece que el tema de la asignatura de Tendencias I, se podría solucionar de cara al próximo curso.

El segundo indica lo siguiente:

En cuanto al primer punto de la reunión, aprobación del acta de la sesión anterior.

En cuanto al segundo punto, detalla así:

-Infraestructuras: el más grave ha sido el de la informática, con un sistema operativo libre que reconoce memorias USB, CD, DVD y formatos de archivo como Word, Power Point, PDF, etc., lo que repercute en el ritmo de la clase.

-Docencia: en algunos casos las Guías Docentes no clarificaban suficientemente el sistema y los criterios de evaluación, ya que había que ajustar la información que el docente quería plasmar a una plantilla rígida que no ayudaba a la comprensión de dicha información por parte del alumnado, una cuestión que en algún que otro caso ha planteado cierta dificultad.

-Alumnado: sin más datos (tales como resultados de participación en encuestas, por ejemplo), un tema sobre el que debatir en la reunión, a excepción tal vez de los ruegos y preguntas.

En cuanto a ruegos y preguntas, trataba dos aspectos del Grado que empiezan a preocupar al alumnado de la primera promoción, sin duda las más cerca de enfrentarse al problema, aquellos eran: prácticas laborales y Trabajo Fin de Grado (vías de información sobre legislación, criterios de evaluación, etc.), un tema del que ya habían hablado con la que suscribe como Coordinadora del Grado; indicando que, en todo caso, solo podía expresar hablar de lo que ha ocurrido en el 2º curso de Historia, ya que desconocía la realidad del primer curso, con lo que a lo mejor se podían quedar ciertos temas en el tintero y no poder resolverlos.

Se señalan, pues, una serie de cuestiones, que pueden ser tratadas en la próxima reunión presencial del SGCT. Por parte de la Coordinación, solo añadir que quizás sea conveniente, en efecto, seguir reflexionado sobre los problemas de infraestructura, docencia, próximas prácticas externas y TFG, como planteaba la representante del alumnado en el SGCT.

3) Ruegos y preguntas.

Ninguno y ninguna.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en red, siendo las 12.14 horas del día 25 de julio, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Mª Soledad Gómez Navarro.